

COMUNICADO OFICIAL NÚMERO IHTT-005-2019

El Instituto Hondureño del Transporte Terrestre (IHTT), por medio de su Comisión Directiva, le comunica a todos los Concesionarios que han sido beneficiados del proyecto de conversión de combustible a gas LPG del Servicio de Transporte Público de Pasajeros (STPP) bajo el amparo Decreto Legislativo No. 123-2013 que a partir de la fecha de esta publicación se estará llevando a cabo por parte de la Empresa Convertidora una actualización de toda la base de datos de aquellos vehículos que son utilizados bajo la modalidad de taxi y que hayan sido convertidos oportunamente de sistemas de carburación de gasolina a LPG y los cuales fueron adquiridos con fondos provenientes del **FIDEICOMISO PARA LA CONVERSIÓN EN EL SISTEMA DE CARBURACIÓN DE TAXIS DE USO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA) A GAS LICUADO DEL PETRÓLEO MEJOR CONOCIDO COMO LPG VEHICULAR**, suscrito por instrucciones del señor Presidente de la República Juan Orlando Hernández.

El propósito de la actualización de la base de datos anteriormente indicada tiene como finalidad determinar el número de unidades que en efecto han sido instalados y que por consiguiente gozan de dicho beneficio y que a su vez anda circulando bajo esa modalidad, así como también garantizar el buen estado de los equipos y brindar con ello una mejor seguridad a los usuarios y por consiguiente la sostenibilidad del proyecto en mención.

6 de agosto de 2019

CIRCULAR
IHTT-RRHH-008-2019

PARA: **FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL IHTT OBLIGADOS A DECLARAR**

DE: **LIC. DINA JUÁREZ** 
Sub Gerente de Recursos Humanos

ASUNTO: **TRAMITE DE DECLARACIÓN POR MODIFICACION DE SALARIO EN EL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS (TSC)**

FECHA: **AGOSTO 21, 2019**

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes e informarles que en consonancia con la aplicabilidad del ajuste salarial que el Estado acordó otorgar a los servidores públicos, la Secretaría de Finanzas mediante Resolución Número 126-2019 de fecha 28 de junio 2019 aprobó a los funcionarios de esta Institución un aumento salarial de L.1,100.00 (Mil Cien Lempiras Exactos) para ser aplicado retroactivamente a partir del mes de febrero 2019, y como ya es de su conocimiento dicho pago fue efectivo el 25 de julio del presente año. Por lo anterior, el personal obligado a realizar su Declaración Jurada deberá presentarse al Tribunal Superior de Cuentas (TSC) y actualizar su nuevo salario con la siguiente documentación:

- Constancia laboral (se entregará adjunta al presente).
- Presentar comprobante de los depósitos retroactivos realizado a su cuenta el 25 de julio, los cuales pueden ser descargados de su plataforma electrónica de BAC o solicitarlos directamente en el banco.
- Descargar el formulario 002 en el enlace: https://www.tsc.gob.hn/web/Declaracion_Jurada/declaracion_jurada/Formulario_Actualizacion_002.pdf.

Favor tener en cuenta que la fecha límite para realizar dicha gestión ante el TSC, es **el 10 de septiembre del presente año.**

Una vez realizado el trámite entregar una copia de su Constancia de Declaración en esta Sub Gerencia de Recursos Humanos, para ser archivado en su expediente personal.

Agradeciendo su atención, sin más que agregar me suscribo de Ustedes.

Atentamente,

Cc. Archivo/ JSMM

CIRCULAR
IHTT-RRHH-009-2019

PARA: **PERSONAL DEL IHTT**

DE: **LIC. DINA JUÁREZ** 
Sub Gerente de Recursos Humanos

ASUNTO: **CONVOCATORIA A INAUGURACIÓN DEL MES PATRIO**

FECHA: **AGOSTO 28, 2019**



Tengo el agrado de dirigirme a ustedes con instrucciones de la Comisionada Presidente Lic. Pyubani Williams, para convocarles a formar parte del acto solemne con motivo de la celebración del **“Día de la Bandera Nacional”**, en el marco de la inauguración del mes patrio donde conmemoramos 198 años de independencia, dicho acto se llevará a cabo según los siguientes detalles:

Fecha: Viernes 30 de agosto 2019

Hora: 7:45 A.M.

Lugar: Área de sótano del Edificio Ejecutivo

A la convocatoria deberá asistir el personal del IHTT tanto del Edificio de Atención al Ciudadano como del Edificio Ejecutivo y se les sugiere asistir vistiendo los colores patrios (ya sea blanco o azul).

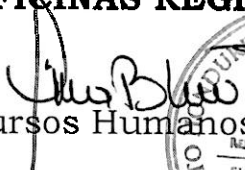
Agradeciendo su puntualidad y atención a la presente, sin más que agregar me suscribo de Ustedes.

Atentamente,

CC. Archivo/JSMM

CIRCULAR
IHTT-RRHH-010-2019

PARA: **PERSONAL IHTT OFICINAS REGIONALES**

DE: **LIC. DINA JUÁREZ** 
Sub Gerente de Recursos Humanos

ASUNTO: **CONVOCATORIA A INAUGURACIÓN DEL MES PATRIO**

FECHA: **AGOSTO 29, 2019**



Tengo el agrado de dirigirme a ustedes con instrucciones de la Comisionada Presidente Lic. Pyubani Williams para solicitar a cada autoridad de las Oficinas Regional la organización de un acto solemne con motivo de la celebración del **“Día de la Bandera Nacional”**, todo en el marco de la inauguración del mes patrio donde conmemoramos 198 años de independencia, dicho acto se llevará a cabo con los siguientes detalles:

Fecha: Viernes 30 de agosto 2019

Hora: 7:45 A.M.

Lugar: Ubicar un espacio adecuado en cada Oficina Regional

A la convocatoria deberá asistir el personal todo el personal de cada Oficina Regional y se les sugiere asistir vistiendo los colores patrios (ya sea blanco o azul).

Agradeciendo su puntualidad y atención a la presente, sin más que agregar me suscribo de ustedes.

Atentamente,

CC. Archivo/JSMM

CIRCULAR
IHTT-RRHH-011-2019

PARA: **PERSONAL DEL IHTT EDIFICIO EJECUTIVO**
DE: **LIC. DINA JUÁREZ**
Sub Gerente de Recursos Humanos
ASUNTO: **FERIA GASTRONOMICA**
FECHA: **SEPTIEMBRE 3, 2019**



Tengo el agrado de dirigirme a ustedes por instrucciones de la Comisionada Presidente Pyubani Williams, en el marco de la celebración de nuestras Fiestas Patrias, donde conmemoramos 198 aniversario de independencia, la Comisión Directiva del Instituto Hondureño del Transporte Terrestre (IHTT), tiene a bien invitarlos a participar a la **"Feria Gastronómica sobre Comida Típica Catracha"**, la cual se estará llevando a cabo el día **viernes 13 de septiembre de 11:00 am a 1:00 p.m.** Para el desarrollo de la feria cada piso representante del o los departamentos asignados presentaran ante un jurado conformado por la Comisión Directiva del IHTT, la gastronomía típica del lugar, así como su cultura y todo lo que su creatividad y conocimientos les permita, haciendo la salvedad que queda totalmente prohibido las bebidas alcohólicas, ya que dicha feria se hace en hora laborales y en nuestro lugar de trabajo, se tomaran en cuenta los criterios como la creatividad, originalidad, compañerismo y la gastronomía como tal, mismos que estarán siendo calificados por la Comisión Evaluadora.

El espacio físico donde se estará llevando a cabo la actividad será en cada piso según organización interna de los representantes de cada departamento.

Agradeciendo su atención, sin más que agregar me suscribo de Ustedes.

Atentamente,

Cc. Archivo/ JSMM



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



INSTITUTO HONDUREÑO DEL
TRANSPORTE TERRESTRE

CIRCULAR No. IHTT-GARH-007-2019

PARA: PERSONAL EDIFICIO EJECUTIVO Y
EDIFICIO DE ATENCION AL CIUDADANO EN TEGUCIGALPA

DE: LIC. JOSE DAVID ARRAZOLA
Gerente Administrativo y de Recursos Humanos IHTT

FECHA: 01 DE AGOSTO DEL 2019

ASUNTO: FUMIGACIÓN EN EDIFICIO EJECUTIVO Y EDIFICIO DE ATENCIÓN
AL CIUDADANO EN TEGUCIGALPA.

.....

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con el objetivo de informarles que el próximo viernes 02 de agosto del año en curso la Secretaría de Salud a través del Centro de Salud Alonzo Suazo, estará realizando una fumigación para erradicar el zancudo del dengue en el Edificio Ejecutivo y Edificio de Atención al Ciudadano del IHTT en Tegucigalpa; por lo anterior se solicita que sus oficinas queden sin llave, se recomienda no dejar alimentos en sus escritorios ni en la cocina.

Es importante destacar que una persona de mantenimiento estará supervisando dicha fumigación, sin embargo se requiere que por seguridad todo el personal del IHTT deje guardado cualquier tipo de objeto de valor, y proteger el equipo asignado con bolsas plásticas para resguardar su integridad, mismas que serán facilitadas por el personal de limpieza. El horario en que se llevará a cabo la fumigación es el siguiente:

1. Edificio Ejecutivo 01:00 p.m.
2. Edificio de Atención al Ciudadano al finalizar la fumigación del Edificio Ejecutivo (aproximadamente 2:00 p.m.)

Agradeceremos notificar lo antes descrito al personal bajo su cargo para que puedan desalojar los Edificios en el horario indicado.

Atentamente,

c.c. Licda. Pyubani Williams, Comisionada Presidenta IHTT
Abog. José Roberto Zacapa, Comisionado IHTT
Lic. Rafael Ruiz, Comisionado IHTT
Archivo